

ES 351
COMUNITARIO
SOCIAL
100202

LAS CONDES, 27 ENE 2023

TRATAMIENTO INTEGRAL PARA LA OBESIDAD					NOMINA N° 2022		
N°	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Total Valor Cirugía	Bonificación Previsional	Copago Paciente	Monto Subsidio IMLC
1	SALVADOR	GONZALES	ROSA MARIA	5.224.530	2.612.260	100.000	2.512.270
2	CARMONA	PALMA	MARCELA PAZ	5.224.530	2.612.260	100.000	2.512.270
						Total	5.024.540

2.- **AUTORIZASE**, el pago del valor que se indica, a los beneficiarios señalados en el numeral N° 1 del presente decreto.

3.- **PÁGUESE**, la cantidad que se señala en el numeral N° 1 del presente Decreto.

4.- **EMÍTESE**, por el Sr. Tesorero Municipal, el comprobante de egreso y gírense los correspondientes cheques a nombre de **NUEVA CLÍNICA CORDILLERA PRESTACIONES HOSPITALIZADAS, R.U.T. N° 76.871.990-K.**

5.- **EL GASTO**, se imputará al Subtitulo 24, Transferencias Corrientes, Ítem 01 al Sector Privado, asignación 007 Asistencia Social a personas naturales, contra cuenta 5410124001, Programa Subsidios Clínica Cordillera 2023.

6.- El presente Decreto se suscribe en dos originales, quedando uno en custodia de Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, conjuntamente con la documentación sustentadora del pago.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

